

Lenguaje, consenso y racionalidad: Jürgen Habermas 1930-2026

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-DUEÑAS

En la primavera de 1988, revisando las novedades en el escaparate de la librería Al-Andalus, le pregunté a un amigo y maestro que me acompañaba cuáles eran las tendencias de pensamiento en Alemania, pues él había completado su formación en universidades de ese país. Inmediatamente señaló dos volúmenes: Teoría de la acción comunicativa, de 1981, por Jürgen Habermas.

La lectura de esa y otras obras del pensador alemán fallecido el pasado sábado 14 de marzo supusieron una renovación en mi interés de búsqueda del sentido en el lenguaje y el descubrimiento de una reflexión profunda y verdadera, carente de atractivos sofismas. Afirma Habermas que el concepto de acción comunicativa ha de analizarse siguiendo el hilo conductor del entendimiento lingüístico, lo que supone una valoración continuada del plano de estudio del lenguaje, de su significante y de su significado y, sobre todo, como él mismo señala, de su contexto. Para él, el contexto del habla se puede aclarar en las comunicaciones cotidianas, pero no puede rebasarse.

Sobre la racionalidad explica que ésta ha de entenderse en la dicotomía entre intereses y valores, y recurre a Max Weber quien diferenciaba el concepto de racionalidad práctica bajo el triple aspecto de utilización de medios, de elección de fines y de orientación de valores. Se trata de profundizar en cuestiones aparentemente tan sencillas como la conversación, la toma de decisiones o la mera opinión. Sin embargo, en todo ello está presente una profunda reflexión basada en principios comunicativos y éticos. Para Habermas la acción puede orientarse al éxito o al entendimiento, y puede ser no social (instrumental) o social (estratégica o comunicativa). Ante tales explicaciones la persona puede pensarse muy bien qué hacer, cómo y por qué. Esto es una muestra de lo mucho que hace notable y necesario el pensamiento de Habermas.

En El discurso filosófico de la modernidad, de 1985, aparece una prosa precisa, sutil y aclaratoria, una obra cerrada y conexas. Lo social, lo individual y el pensamiento en torno a es-

tas realidades y al lenguaje se examinan metódicamente en un repaso de los siglos XIX y XX. Explica que, en Marx, la modernidad se funda en la praxis del sujeto productor y no en el sujeto cognoscente, y la doctrina posterior surgida de esto considera que el principio de la modernidad no es la autoconciencia sino el trabajo. Se ocupa también de Nietzsche y de la relación entre lo dionisiaco y lo romántico, del pensamiento mítico y del pensamiento ilustrado en Horkheimer y en Adorno. Habermas se ocupa detenidamente de Heidegger y trata de demostrar cómo éste usa el pensamiento dionisiaco de Nietzsche y remonta el pensamiento postmoderno superando la metafísica.

La realidad ética en la filosofía la trata en su libro Escritos sobre moralidad y eticidad, de 1991, donde se ocupa de tan importante asunto con su acostumbrado método de explicar las opiniones de diversos autores, bien del pasado como Kant y Hegel o del presente como Rawls o K. O. Apel. Se ocupa de los principios de justicia y de solidaridad en función de lo individual, la dignidad de cada uno, y la intersubjetividad. Esto lo relaciona con el bien común, con la ética del discurso. De ahí llega hasta establecer el desarrollo que parte desde el derecho natural racional hasta el Estado de derecho.

Su visión de la escritura como acción comunicativa lo lleva a considerar detenidamente la estructura y su significación, lo que hace en Textos y contextos, de 1996, libro que contiene diversos ensayos aparecidos primero como conferencias e intervenciones en congresos, y como capítulos en obras colectivas. Se ocupa del signo, de su percepción, de la presuposición y cómo han desarrollado esto diversos autores. La semiótica interpretativa es también objeto de su reflexión diferenciando la experiencia privada y la comunicación pública. Igualmente trata la visión que Horkheimer tiene de la religión, pero no por causa de Dios sino por lo que Dios supone de expiación y de reconciliación. Habermas explica todo en función del sentido argumentativo, y se centra en la justicia, lo justo y lo injusto, y cómo esto se relaciona con la moral «en una situación

de pensamiento postmetafísico como es la nuestra». Todo con claridad expositiva.

Brevemente me detendré en la referencia a Heidegger de más arriba, pues hace unos años, en una conversación con un sobresaliente académico y magistral escritor también formado en la universidad alemana, me comentaba que era sorprendente que, en los programas de filosofía del bachillerato para la selectividad, se incluyera como autor principal a Habermas y no se incluyera a Martin Heidegger. Este comentario me hizo ver igualmente la necesidad de seguir estableciendo grados y perspectivas críticas, lo cual digo sin menoscabo de minusvalorar determinados autores y obras, pero como ejemplo de lo complejo que es establecer prioridades en determinados contextos.

La lectura de la obra de Habermas siempre nos aportará esa visión programática del consenso racional, de la necesidad de establecer argumentos y que gane siempre el mejor, no el que se impone a la fuerza, que suele traer destrucción y enfrentamiento. En nuestra situación actual tan falta de diálogo y de exposición de argumentos, en nuestras circunstancias actuales de miedo y amenazas, con gobernantes orates e ignaros, la figura de Jürgen Habermas ha de estar más presente que nunca, pues a necesitamos como representación de firme orientación.